

Realizamos proyectos de instalación de **depósitos de agua** e instalación y legalización de **depósitos de combustible**

en aplicación del

REAL DECRETO 1523/1999

, de 1 de octubre, por el que se modifica el Reglamento de instalaciones petrolíferas, aprobado por

Real Decreto 2085/1994

, de 20 de octubre, y las instrucciones técnicas complementarias MI-IP03 (Instalaciones de almacenamiento para su consumo en la propia instalación), aprobada por el Real Decreto 1427/1997, de 15 de septiembre, y MI-IP04 (Instalación para suministro a vehículos), aprobada por el

Real Decreto 2201/1995

, de 28 de diciembre.